



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 1092.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – MCN N.º 24/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE BLINDEX” – ID 464.823.

Asunción, 17 de setiembre de 2025

VISTO: Los antecedentes relacionados al llamado de la Licitación de Menor Cuantía Nacional – MCN N.º 24/2025 “Mantenimiento y Reparación de Puertas de Blindex” – ID 464.823, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas N.º 22 y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación; y

CONSIDERANDO: Que, la Licitación de Menor Cuantía Nacional – MCN N.º 24/2025 “Mantenimiento y Reparación de Puertas de Blindex” – ID 464.823, ha sido planificada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2025;

Que, el Ministerio de Industria y Comercio ha gestionado la convocatoria de la Licitación de Menor Cuantía Nacional – MCN N.º 24/2025 “Mantenimiento y Reparación de Puertas de Blindex” – ID 464.823, la cual fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP);

Que, según el Acta de Apertura de Sobres, han presentado ofertas las firmas: JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI y GUILLERMO PAREDES AMARILLA;

Que, el Comité de Evaluación elevó su informe de Evaluación N.º 22 de fecha 11 de setiembre de 2025 y Recomendación de Adjudicación de conformidad al Art. 55 de la Ley N.º 7021/22, Art. 75, Inc. 2) del Decreto N.º 2264/24 que reglamenta la Ley N.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”;

Que, los créditos presupuestarios para cubrir los compromisos se encuentran previstos en el Sub-Grupo de Gasto 242 “Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales” del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al Ministerio de Industria y Comercio, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.) N.º 262/2025 emitido por un monto de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones);

Que, por tratarse de una contratación plurianual, los compromisos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026 quedarán supeditados a la aprobación del presupuesto de dicho Ejercicio Fiscal, la no aprobación de este será motivo de rescisión de contrato por causa no imputable a la contratante;

Que, el Art. 55 de la Ley N.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” establece: *“La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación ... “La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución”;*



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 1092.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – MCN N.º 24/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE BLINDEX” – ID 464.823.

- 2 -

Que, el Art. 102 del Decreto N.º 2264/24 Por el cual se reglamenta La Ley N.º 7021 del 9 de diciembre de 2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas", establece: "Designación del administrador de contrato. Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato. En la figura del administrador de contrato recaerá la responsabilidad por la correcta ejecución del contrato, conforme con los términos suscritos en el mismo";

Que, el Ministro de Industria y Comercio es el responsable de la formulación y ejecución de la política confiada al Ministerio y en tal carácter le compete la alta dirección del mismo, conforme lo establece el Artículo 1º inciso "B", del Decreto N° 2.348/99 "Por el cual se reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio – Ley N° 904/63, y se deroga el Decreto N° 902/73".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional – MCN N.º 24/2025 "Mantenimiento y Reparación de Puertas de Blindex" – ID 464.823, al proveedor JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Unitario (IVA Incl.)
1	Desmontaje de cada hoja de vidrio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
2	Montaje de cada hoja de vidrio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
3	Provisión y Cambio de freno hidráulico inferior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONALALEMANIA nro_certificado_origen_nacional:	900.000	900.000
4	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	250.000	250.000
5	Provisión y Cambio de cerradura para una puerta	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	140.000	140.000
6	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	90.000	90.000



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 1092.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – MCN N.º 24/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE BLINDEX” – ID 464.823.

- 3 -

7	Provisión y cambio de pasador superior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	50.000	50.000
8	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000
9	Provisión y cambio de pasador inferior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	50.000	50.000
10	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000
11	Provisión y cambio de hoja para puerta de 10 mm x 0,80 x 210 y 0,90 x 2,10	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	750.000	750.000
12	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	150.000	150.000
13	Provisión y Cambio de hoja para puerta de 10 mm x 1,00 x 2,10	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	850.000	850.000
14	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	150.000	150.000
15	Provisión y Cambio de buje Superior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	50.000	50.000
16	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000
17	Provisión y Cambio de buje inferior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	50.000	50.000
18	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000
19	Provisión y Cambio de zócalo superior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	95.000	95.000
20	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	55.000	55.000
21	Provisión y Cambio de zócalo inferior	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	95.000	95.000
22	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	55.000	55.000
23	Provisión y colocación de polarizado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional:	120.000	120.000
24	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	90.000	90.000



**MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO**

Resoluci3n N.º 1092.-

**POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL
CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A
LICITACI3N DE MENOR CUANTIA NACIONAL – MCN N.º 24/2025
“MANTENIMIENTO Y REPARACI3N DE PUERTAS DE BLINDEX” –
ID 464.823.**

- 4 -

25	Adecuaci3n de cajas para freno hidr3ulico	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	120.000	120.000
26	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	85.000	85.000
27	Reposici3n de Accesorio de rodamiento de puerta corrediza	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	55.000	55.000
28	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	35.000	35.000
29	Provisi3n y Colocaci3n de cerradura para puerta doble	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	145.000	145.000
30	Mano de obra	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	95.000	95.000
31	Regulaci3n de freno hidr3ulico y limpieza de la caja	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
32	Ajuste y limpieza de cerraduras	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
33	Control y ajuste de marcos	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
34	Ajuste de bujes	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: 205102 nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
35	Limpieza y ajuste de gui3 de puerta corrediza	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
36	Manija Redonda transparente.	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	120.000	120.000
37	Manija vertical de metal	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	120.000	120.000
38	Cinta para franja y carteleria de empuje y estire	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	55.000	55.000
39	Vidrio templado de 10 mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	620.000	620.000
40	Vidrio templado de 10 mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: NACIONALnro_certificado_origen_nacional: 205102	490.000	490.000
41	Vidrio templado de 8mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	540.000	540.000
42	Vidrio templado de 8mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentaci3n: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	440.000	440.000



**MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO**

Resolución N.º 1092.-

**POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL
CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – MCN N.º 24/2025
“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE BLINDEX” –
ID 464.823.**

- 5 -

43	Vidrio templado de 6mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	250.000	250.000
44	Vidrio templado de 6mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	200.000	200.000
45	Mano de obra colocación de Vidrio templado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	160.000	160.000
46	Cristal crudo de 10mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	280.000	280.000
47	Cristal crudo de 10mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	380.000	380.000
48	Cristal crudo de 8mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	240.000	240.000
49	Cristal crudo de 8mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	290.000	290.000
50	Cristal crudo de 6mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
51	Cristal crudo de 6mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	230.000	230.000
52	Cristal crudo de 5mm incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	290.000	290.000
53	Cristal crudo de 5mm color bronce o gris	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	180.000	180.000
54	Mano de obra colocación de Cristal crudo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	160.000	160.000
55	Perfiles de aluminio (color a elección)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	80.000	80.000
56	Mano de obra colocación de Perfiles de aluminio	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	50.000	50.000
57	Guía Metálica para abertura corrediza	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	65.000	65.000
58	Mano de obra colocación de Guía Metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	35.000	35.000
59	Sellador 300ml	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	Procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional:	35.000	35.000
60	Mano de Obra colocación de sellador para vidrio	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1	Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 205102	15.000	15.000
MONTO TOTAL EN GUARANÍES						11.490.000



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 1092.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – MCN N.º 24/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS DE BLINDEX” – ID 464.823.

- 6 -

MONTO MÍNIMO: Guaraníes veinte y cinco millones (Gs. 25.000.000) Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

MONTO MÁXIMO: Guaraníes cincuenta millones (Gs. 50.000.000) Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL (2025-2026)

- Artículo 2º.-** Encomendar al Departamento de Contratos y Verificación Contractual de la Dirección de Contrataciones de este Ministerio la elaboración del contrato respectivo.
- Artículo 3º.-** Delegar la firma del contrato por parte del Ministerio de Industria y Comercio a los titulares de la Dirección General de Administración y Finanzas y de la Dirección Administrativa.
- Artículo 4º.-** Designar a la señora María del Carmen Quintana, Directora Interina de la Dirección Administrativa como encargada de administrar el contrato, quien será responsable de su gestión, de la carga en el SICP de los principales datos de la ejecución contractual, así como de la correcta ejecución del contrato, conforme con los términos suscritos en el mismo.
- Artículo 5º.-** Autorizar a la DGAF a efectuar los pagos de las facturas conforme a las condiciones de pagos establecidas en el contrato previa recepción de los bienes y conformidad del administrador del contrato.
- Artículo 6º.-** Imputar los gastos resultantes de la presente contratación en el Sub-Grupo de Gasto 242 “Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales” del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al Ministerio de Industria y Comercio.
- Artículo 7º.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Francisco Javier Giménez
Ministro